



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 11 de Enero 2023.-

DECRETO N° 37.-/

VISTOS :

a) Certificados N° 14 de 10.01.2023.-, de Secretario

Municipal de Lota.

b) Presupuesto Año 2023

c) Ley N° 19,880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

e) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

Aprueba Modificacion Presupuestaria Fondos Municipal, Presupuesto Ordinario año 2023.-

CODIGO CTA.	GASTOS	AUMENTO MILES \$
29 07	Programas informaticos	11.000
TOTAL		<u>11.000</u>

CODIGO CTA.	INGRESOS	
115 15	Saldo Inicial de Caja	11.000
TOTAL		<u>11.000</u>

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo

AICR/lgb.-